



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00122582-UNC-ME#FCQ - Prórroga desig. Sr. Benitez

VISTO:

Que el 31-07-2025 venció la designación interina del Sr. Jorge Andrés BENÍTEZ, quien se desempeña en tareas de mantenimiento de la Página Web de la Facultad, con una remuneración equivalente a la de 2 cargos de Profesor Ayudante "A" (DS).

CONSIDERANDO:

La solicitud del Director del Área Sistemas e Informática a orden 90;

El V°B° otorgado por el Secretario General de esta Facultad a orden 88;

Que existe disponibilidad de los cargos;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Prorrogar la designación interina al Sr. Jorge Andrés BENITEZ (Legajo N° 47.516), a partir del día de la fecha y hasta el 28-02-2026, o antes si la autoridad dispone lo contrario, para desempeñar funciones de Técnico Auxiliar Ayudante, en el Área de Informática de esta Facultad, con una remuneración equivalente a la de 2 (dos) cargos de Profesor Ayudante "A" (DS) -código 119- del Decanato de ésta Facultad. Reconocer los servicios prestados en idénticas funciones a partir del 01-08-2025 y hasta el día de ayer.-

Artículo 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.mdg

